

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10226 *Resolución de 26 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 205, de 24 de agosto de 2020, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web (www.ayto-smv.es) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 26 de agosto de 2020.—El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.